Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 418 de 2011

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (INIA)

ver exposición

INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO (IPA)

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Hermes Toledo Antúnez.

MIEMBROS: Señores Representantes Hugo Dávila, Rodrigo Goñi Romero, Graciela Matiauda Espino y Mario Perrachón.

ASISTEN: Señor Representante Yerú Pardiñas.

INVITADOS: Por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), ingenieros agrónomos Enzo Benech, Presidente; Mario García Petillo, Vicepresidente; señor Mario Costa Greco y doctor Álvaro Bentancur, Directivos.

Por el Instituto Plan Agropecuario (IPA), ingenieros agrónomos Nicolás Shaw, Presidente y Hermes Morales, Director de Capacitación.

SEÑOR PRESIDENTE (Toledo Antúnez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al ingeniero agrónomo Enzo Benech, Presidente del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, así como al ingeniero agrónomo Mario García Petillo, Vicepresidente, al ingeniero agrónomo Mario Costa Grecco y al doctor Álvaro Betancur.

Al comienzo de su trabajo el año pasado, la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes aprobó un plan de trabajo para invitar a las instituciones públicas y privadas vinculadas con el sector agropecuario en general. Hemos tratado de cumplir con nuestro plan, aunque los tiempos a veces no condicen con nuestras intenciones. Sobre todo, nos interesa conocer el plan estratégico de INIA para lo que resta del quinquenio.

La mayoría de nosotros hemos participado en diversas actividades del Instituto; en algunas, fuimos invitados expresamente, como en Las Brujas, y en otras, hemos coordinado jornadas de trabajo en nuestros respectivos departamentos. De alguna manera hemos estado en contacto casi permanente con esta importante institución. También conocemos su trabajo y vinculación con otras instituciones del Estado como, por ejemplo, la Universidad de la República, con cursos coordinados.

SEÑOR BENECH.- Es un gusto estar con ustedes aquí y, por suerte, esta no es la primera vez que nos juntamos para trabajar. Al iniciar un año de actividades, nos parece bueno hablar sobre cosas concretas.

Prácticamente, nos tomamos todo el año pasado a fin de elaborar el plan estratégico para el período 2011-2015. En tal sentido, tratamos de ser fieles a lo que marca la ley. Siempre leo el artículo 3º de la ley porque su contenido enmarca dónde estamos trabajando. El artículo 3º dice: "Al Poder Ejecutivo compete la fijación de la política nacional en materia de generación y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario, contando para ello con el asesoramiento del Instituto. Este adecuará su actuación a dicha política nacional".

La ley marca que en estos institutos el que define la política es el Poder Ejecutivo, en este caso, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Además, debo decir que hicimos estos lineamientos estratégicos conjuntamente con el señor Ministro y su equipo en sucesivas reuniones; a su vez, tratamos de integrar a todos los actores. Es más: algunos de ustedes estuvieron en alguna jornada con nosotros intercambiando opiniones. Por lo tanto, este es un trabajo de nuestra institución y de los actores del sector agropecuario.

Yo les repartí un librito con el detalle de todo este proceso. Si les parece bien, haríamos un pasaje rápido a través de unos "slides", para marcar algunos puntos, y luego podríamos generar un intercambio sobre las definiciones políticas y el trabajo que nos queda por delante.

El proceso de elaboración de este plan estratégico para los próximos cinco años tuvo una primera instancia con un par de grupos internos, que hacen al análisis del ambiente interno y del ambiente externo. ¿A qué me refiero con el ambiente interno y con el ambiente externo?

En el ambiente externo, básicamente, tratamos de reflejar cuál es el posicionamiento del país y de nuestra Institución en el mercado mundial. Aquí vemos que los "commodities" están en suba, que Uruguay es un país exportador, con cierto incremento en su productividad. Por suerte, este es un escenario que nos toca vivir. Nosotros pensamos que estas condiciones se mantendrán durante algunos años más.

El análisis del ambiente interno hace un poco a qué condiciones tenemos, a las fuentes de financiamiento del Instituto, los recursos humanos y las herramientas que tenemos para enfrentar los desafíos.

Esta tarea comenzó por mayo del año pasado y culminó en octubre; nosotros pusimos un plazo que se cumplió porque se trata de temas muy amplios. No queremos discutir mucho tiempo porque nuestra tarea es ejecutar; nuestro Instituto es un ejecutor de las políticas. En el mes de setiembre se realizaron talleres con todos nuestros profesionales en las cinco regionales del Instituto.

La Junta Directiva aprobó las instancias de revisión de las definiciones de misión, visión y valores institucionales que marcan la pauta para la discusión interna. Nuestros funcionarios, los Comités Gerenciales y los Directores trabajaron en el análisis del ambiente externo y del ambiente interno, tratando de sintetizar, identificar y priorizar amenazas y oportunidades. La idea era hacer un FODA en el que se identificaran las brechas que debíamos desarrollar. A partir del análisis de las brechas se logró la identificación y propuesta de un primer conjunto de objetivos y directrices estratégicas, con sus estrategias asociadas, que marcan los grandes lineamientos.

En el diagrama que presentamos se habla de "El Plan del Plan". Reitero que lo primero es el análisis del ambiente interno y del externo y la realización del FODA, que implica la identificación de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, además del análisis de la brecha. En base a esto se definieron la misión, la visión y los valores. Aclaro que cuando digo que se definieron no quiero significar que estemos inventando algo, porque nuestra Institución tenía un plan estratégico que se culminó el año pasado, y también misión, visión y valores; es más: en el documento que les entregué hay una breve evaluación de los

lineamientos estratégicos anteriores, que sirven de base para elaborar los nuevos. Cuando trabajamos en esto la propuesta no es borrar todo y empezar de cero, sino ir adecuándonos a las nuevas circunstancias. Obviamente, el país en el que nos toca vivir hoy por suerte no es el mismo país que el que teníamos al inicio de la Legislatura pasada, hace 6 años; esto es dinámico y va cambiando permanentemente.

En forma paralela a este trabajo que hicimos, mantuvimos tres reuniones con el Ministro y todo su equipo, en las que identificamos rubros. Comenzamos reuniéndonos en la Estación Experimental de "Las Brujas", donde hablamos de la producción familiar y los cultivos intensivos, básicamente ligado a la parte granjera. Aclaro que, aunque tratamos de evitar esa denominación, la cito como ejemplo para que ustedes entiendan de qué estamos hablando. Quiero dejar claro también que lo que hicimos fue invitar al Ministro y a su equipo a una jornada de trabajo de la que participaron también el Subsecretario y todos los Directores de esa Cartera, además de los equipos completos de algunas unidades, como OPIPA. Reitero que esto lo hicimos en "Las Brujas". Luego nos reunimos también en Tacuarembó, para forestales y ganadería extensiva; y además, en "La Estanzuela" se realizó para cultivos de secano y ganadería intensiva.

Este trabajo fue muy bueno, muy enriquecedor y marcó las pautas del trabajo interinstitucional en lo que hace a estos lineamientos.

A efectos de trabajar del modo más participativo posible, hicimos una jornada completa con nuestros mandantes. Los que participan con nosotros en la Junta que están aquí representados son la Federación Rural del Uruguay, la Asociación Rural del Uruguay, la Comisión Nacional de Fomento Rural, las Cooperativas Agrarias Federadas y FUCREA. Pedimos a cada una de estas Instituciones que nombrara a cinco o seis delegados porque, además del vínculo natural que tenemos que es el de encontrarnos en la Junta y trabajar asiduamente, semana a semana, nos parecía que valía la pena ampliar estas instancias que se dan una vez cada 5 años y analizar los temas entre todos. Esto también tuvo que ver con una reunión de todo el día que se desarrolló en el INIA de "Las Brujas".

Por otro lado, utilizamos los Consejos Asesores Regionales. Como ustedes saben, el INIA tiene una articulación por la cual cada una de nuestras estaciones experimentales cuenta con productores y técnicos referentes, de apoyo a la Institución. También recurrimos a esas figuras para elaborar este trabajo.

Por último, subimos a la página web los documentos que fuimos elaborando y habilitamos una consulta vía Internet para quienes quisieran dar su opinión.

A nuestro juicio, esto se elaboró en base a un ejercicio participativo, cumpliendo con compromisos de fechas y plazos. De este modo, el 8 de noviembre de 2010, la Junta Directiva terminó aprobando la versión que ustedes tienen en vuestro poder.

Tal como está definida, la misión del Instituto es generar y adaptar conocimientos y tecnologías para contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario y del país, teniendo en cuenta las políticas de Estado, la inclusión social y las demandas de los mercados y de los consumidores. Como pueden apreciar, es una misión amplia y ajustada a la situación actual.

La visión es ser una organización reconocida a nivel nacional y regional por la excelencia de sus logros científico técnicos al servicio del desarrollo sostenible del sector agropecuario y del país, desempeñando un papel relevante en los procesos de innovación, propendiendo a la articulación con los demás actores del sistema de ciencia, tecnología e innovación, y comprometida con la calidad de su capital humano, sus procesos y sus productos.

En este punto hay varios conceptos relacionados con la innovación, el desarrollo y los sistemas de ciencia, tecnología e innovación que pueden resultar novedosos, pero no voy a detenerme en ellos porque creo que puede ser más enriquecedor intercambiar opiniones con los señores Diputados y responder preguntas.

Se han definido también los valores de la Institución, entre los que están la excelencia en la investigación y la gestión, la ética y la transparencia, el respeto por la comunidad y el ambiente, el espíritu de equipo y la disposición para el trabajo en red, el compromiso, la iniciativa, liderazgo e innovación, y el desarrollo del capital humano.

En este punto también hay varios conceptos importantes, como el trabajo en red, interinstitucional, así como el compromiso de la Institución con el desarrollo de su capital humano. En un instituto de investigación el papel que juega el capital humano no es menor; nuestros investigadores son el capital de la Institución.

En cuanto a los objetivos estratégicos y estrategias asociadas, podemos mencionar la generación de tecnologías de productos y procesos para sistemas de producción agropecuarios sostenibles, que promuevan la competitividad. También se apunta a apoyar el crecimiento sostenido de la productividad y a contribuir a conservar y valorizar los recursos naturales. Como ven, aquí empiezan a aparecer conceptos sobre los que todos los días escuchamos hablar a nuestros actores políticos; precisamente, ustedes lo son.

Otros objetivos estratégicos son conservar y valorizar los recursos naturales; contribuir a la sostenibilidad de la producción familiar; estudiar y valorizar los aspectos e impactos ambientales; promover la adaptación de los sistemas productivos al cambio climático; contribuir a la incorporación del riego y estudiar y apoyar el desarrollo de la agrobioenergía. Algunos de estos temas no son nuevos pero sí están puestos con más énfasis que en planes anteriores. Me refiero, por ejemplo, al cambio climático, al riego y a la agrobioenergía, temas que en este Plan Estratégico Institucional están siendo priorizados.

El Objetivo Estratégico 2 tiene que ver con dirigir la investigación hacia la innovación. En este punto vale la pena dejar claro que la innovación implica el concepto de investigación, pero con la adopción de tecnología, de un cambio, de un producto y de alguien que adopte esa nueva tecnología. Por ese motivo dentro de este Objetivo Estratégico figura profundizar la orientación de la investigación por la demanda y las políticas públicas; fortalecer los mecanismos de anticipación para la resolución de problemas de los diferentes públicos objetivos y contribuir a preservar y superar los niveles de competitividad y acceso a mercados, como sanidad animal y vegetal, huellas ecológicas, etcétera. Obviamente, estos aspectos tienen mucho que ver con la inserción comercial del país y con lo que demandan nuestros clientes habituales.

El Objetivo Estratégico 3 tiene que ver con propiciar saltos tecnológicos para el agregado de valor en las cadenas agroindustriales. Para ello debemos fomentar la aplicación de nuevas tecnologías en la investigación; contribuir a la generación de conocimiento para la incorporación de tributos de inocuidad, conveniencia, funcionalidad, nutrición y calidad e incentivar prácticas de trazabilidad y certificación.

El Objetivo Estratégico 4 es contribuir al desarrollo de los sistemas de información, de investigación y de innovación. En este sentido, debemos potenciar redes inteligentes de conocimiento e innovación, alianzas estratégicas y sistemas de gestión interinstitucionales; contribuir al desarrollo del sistema nacional de transferencia, extensión y co-innovación.; participar activamente en el sistema nacional de investigadores; promover la utilización y desarrollo de recursos y plataformas para la investigación, en alianza con organizaciones públicas y privadas y contribuir al desarrollo de un sistema nacional de información.

Algunos de estos conceptos están siendo manejados con mucha fuerza en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Concretamente, me refiero al sistema nacional de información agropecuaria. Como ustedes saben, Uruguay tiene mucha información acumulada; un ejemplo de ello es CONEAT, que todos conocemos y utilizamos. Se están haciendo esfuerzos el INIA comparte esta iniciativa para generar en el Ministerio un banco de datos sencillo y de fácil acceso que permita generar políticas para la actividad agropecuaria. Allí figurarían distintas informaciones, tales como las que tienen que ver con la trazabilidad animal hoy todo nuestro ganado está trazado, y las que genera INIA, a través del GRAS, relativa a la disponibilidad de agua en nuestros suelos, las lluvias, etcétera. Por tanto, esto tiene mucho que ver con eso y está fuertemente apoyado en la información que, al igual que otros organismos, genera INIA.

A continuación voy a referirme a las Directrices estratégicas y estrategias asociadas. La Directriz Estratégica 1 es afianzar un modelo institucional flexible, ágil y eficaz. Esto tiene que ver, básicamente, con un modelo de Instituto que nos permita ir analizando la situación y tomar decisiones, teniendo en cuenta la dinámica de nuestro país y de nuestra agropecuaria. Por más que hemos hecho trabajos de análisis de ambiente externo, no tenemos la bola de cristal para predecir qué va a pasar. Por eso, es necesario generar mecanismos flexibles que nos permitan realizar ajustes sobre la marcha.

La Directriz Estratégica 2 es fortalecer la imagen del Instituto y su vinculación con la sociedad.

La Directriz Estratégica 3 tiene que ver con incentivar el desarrollo integral de los colaboradores para gestionar la estrategia de la organización y adaptarse a los cambios del entorno.

La Directriz Estratégica 4 es asegurar la sostenibilidad económica de la institución y su equilibrio dinámico de largo plazo.

La Directriz Estratégica 5 es desarrollar modelos proactivos de cooperación.

Por último, la Directriz Estratégica 6 es fortalecer la calidad científico-técnica de la investigación.

A continuación voy a realizar algunos comentarios de carácter general.

Los lineamientos estratégicos marcan la definición en cuanto a cuáles son las líneas que van a conducir la investigación agropecuaria del INIA. En este caso, nosotros fuimos bastante ambiciosos; como pensamos que esto es un aporte para las políticas de investigación del país, en esto no solo participó el Ministro y su equipo, nuestros investigadores, nuestros mandantes, las gremiales y los productores, sino que también lo hizo la Universidad de la República. Tratamos de no dejar a nadie afuera para que esto fuera una herramienta que aportara a la construcción colectiva. Pero ahora, esto hay que bajarlo a tierra. Precisamente, esa es la etapa en la que estamos en este momento. Hemos hablado de las líneas a seguir y del énfasis que hay que poner en algunos puntos que hay que investigar; nos hemos referido a la sostenibilidad de nuestro sistema productivo, a la adaptación al cambio climático, al riego y al desarrollo. Ahora estamos analizando cómo distribuimos y priorizamos los recursos que tiene la institución, que no son pocos y que los aporta toda nuestra sociedad. En este momento estamos analizando qué es lo que debemos hacer de nuevo, qué tenemos que dejar de hacer. Este proceso terminó en noviembre del año pasado. En el día de hoy, en el Parador Salus, están reunidos todos nuestros Gerentes y Directores: anoche estuve con ellos. En base a estos lineamientos, ellos están revisando todos nuestros programas de investigación, nuestros proyectos para determinar qué cosas no estamos haciendo de las que dijimos que teníamos que hacer y qué cosas hay que cambiar. Esta es una tarea bien importante; esperamos terminarla en junio de este año. Aclaro que este es un trabajo hacia la interna de nuestra institución, que es complementario a estos grandes lineamientos que he enunciado. Lo que estamos haciendo ahora es distribuir los recursos.

He finalizado mi intervención; estoy abierto a responder todas las preguntas que consideren necesarias.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Con respecto a los recursos, quisiera saber si es que disponen de esa información a cuánto asciende la contraparte del Estado, en función del impuesto del adicional. Como no recuerdo si esto es a medias, me gustaría que ampliaran este aspecto. Asimismo, quisiera saber si tienen alguna idea de la evolución de los últimos cinco o diez años en relación a los recursos humanos, en cuanto a técnicos y operarios que revisten en plantilla.

SEÑOR BENECH.- Como saben los señores Diputados la financiación del Instituto está con un adicional del IMEBA de un cuatro por mil y con una cuota parte igual que vierte el Estado a Rentas Generales. Esto genera una renta afectada y un mecanismo de financiación que, a nuestro juicio, es bueno, pues permite a nuestra Institución seguir lo que pasa en el sector agropecuario. Sabido es que los buenos precios y el incremento de la actividad han generado mayor recaudación para el Estado y también para nuestra Institución. Obviamente esto está ligado a una demanda adicional de algunos rubros que antes no existían y que hoy existen, de los que hay que rendir cuentas. Por ejemplo: la soja no existía en nuestro país hasta hace pocos años. Sin embargo, hoy tenemos casi un millón de hectáreas. Con los forestales sucede lo mismo. Actualmente tenemos más olivos que vid y hay una cantidad de actividades nuevas. Por supuesto esto hace que tengamos que ir considerando algunas actividades que no se hacen y de las que estamos teniendo demandas.

En este sentido, hablábamos de la necesidad de ser proactivos en estas áreas. La investigación es un proceso a largo plazo y no tenemos una respuesta inmediata, por lo que debemos tratar de ser lo más eficientes posible e imaginarnos qué va a pasar a fin de tener respuestas en estos temas.

Actualmente, el presupuesto del Instituto ronda los US$ 25:000.000, con tendencia a incrementarse por la relación de precios y por la consideración de otros temas nuevos como, por ejemplo, lo que tiene que ver con la sustentabilidad, la adaptación al cambio climático, el riego, nuevos cultivos como la soja que estamos desarrollando en este momento.

En cuanto a los funcionarios, podemos señalar que más o menos el 60% del presupuesto de la Institución corresponde al pago de las remuneraciones; estamos un poquito más abajo a los seiscientos funcionarios, pues somos quinientos ochenta. Hay una buena parte de estos empleados que son profesionales universitarios, en su gran mayoría ingenieros agrónomos. El INIA tiene un plan de capacitación de sus recursos humanos, un plan de retiro incentivado y un plan de ingreso de nuevos funcionarios. Se trata de que exista una dinámica entre los que cumplen su causal jubilatoria y los nuevos que ingresan, y se apunta a que estos últimos se vayan formando.

Por otra parte, hay un volumen muy importante de funcionarios a nivel de doctorados y de maestrías; permanentemente se están capacitando en el país como en el exterior los profesionales jóvenes. Nosotros tenemos una política y hemos marcado una secuencia de funcionarios que están estudiando.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- En relación a los ingresos quisiera saber si la contraparte del Estado es equivalente a lo que se recauda por el impuesto.

SEÑOR BENECH.- Es igual.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Es posible que el Instituto cuente con ciento treinta y cuatro funcionarios profesionales?

SEÑOR BENECH.- Son un poco más; en este momento no recuerdo la cifra.

SEÑOR COSTA.- En cuanto a la pregunta del señor Diputado Goñi Romero quiero agregar, de acuerdo con lo previsto por la ley, que existen esas dos fuentes: el IMEBA y Rentas Generales. Pero también hay convenios con países como Japón, Corea, Estados Unidos, Francia y España bajo la modalidad de formación de nuestra gente y de sus pasantes en nuestro país. Por ejemplo, con Japón con una agencia de cooperación en un momento fueron US$ 10:000.000 que ingresaron al Uruguay combinando esas dos modalidades.

Quería hacer esta aclaración, porque me parece que explicita mejor la función. Como decía muy bien el señor Benech, son más de cien los técnicos que tienen maestría o doctorado, haciendo uso de esas ofertas en el mundo, algunas buscadas por nosotros como política de capacitación.

SEÑOR GARCÍA PETILLO.- Me gustaría complementar lo que refiere al financiamiento. Como comprenderán, un financiamiento que va atado a un porcentaje fijo de un impuesto, al INIA le va exactamente tan bien como al sector agropecuario nacional. Es decir, cuando al sector agropecuario le va bien, al INIA también, y cuando al sector le va mal, al Instituto le va mal. El INIA pasó por una triste experiencia como el país. Me refiero a la crisis de los años 2000 y 2002. El INIA sufrió tanto por esta crisis a tal punto que no alcanzaba ni siquiera para pagar los salarios. A partir de ahí se instrumentó una fuerte política anticíclica y se trata de aprovechar los momentos de bonanza para equilibrar aquellos de baja presupuestal. Quiere decir que se aplica una política económica financiera pensada más en el largo plazo y no en cada año, pensando cuánto entra y cuánto sale.

SEÑOR BENECH.- Quiero hacer una aclaración más y decir que contamos con toda esta información desagregada; no la hemos traído aquí, pero si fuese necesario, está a la orden para los señores Diputados que la requieran.

Me gustaría remarcar un aspecto más. Las bondades de este sistema permite a la Institución tener un financiamiento asegurado. Una diferencia con la historia es que en los inicios el INIA utilizaba muchos recursos para la inversión en edificios, laboratorios, capacitación con créditos externos. Estos eran deudas del país. Hoy no debemos absolutamente nada; todo lo que INIA gasta son fondos genuinos, es decir, tenemos cero endeudamiento. El INIA ha utilizado créditos del Banco Mundial y de otras fuentes más, por varios millones de dólares. Este sistema permite ustedes lo pueden ver hacer inversiones fuertes en la capacitación de nuestros recursos humanos, en equipamiento y en laboratorios. Quienes concurrieron a Las Brujas pudieron observar que en este momento estamos armando laboratorios y construyendo en Salto Grande con fondos genuinos del país; son del INIA que los está administrando pero son fondos del país. Esta no es una

diferencia menor sino que es clave y parte del beneficio que nos da el tener unas rentas afectadas que nos permiten programar esto en el tiempo.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Me gustaría conocer si esa plantilla ha aumentado en los últimos diez años y si algún funcionario puede recordar cuántos eran, cuántos son hoy o si se mantiene la misma plantilla de funcionarios. Obviamente que en esa política anticíclica se tiene que estar generando un ahorro, por lo que quisiera saber si se tiene alguna idea de lo ahorrado a fines del 2010.

SEÑOR COSTA.- En el 2002 había ciento treinta investigadores y al día de hoy son alrededor de ciento sesenta y cinco, más o menos un 25% más. Pero hablábamos de un presupuesto de unos US$ 12:000.000 contra unos US$ 25:000.000 en la actualidad. | Quiere decir que ha sido mucho mayor el ingreso que hemos tenido en dinero no para dilapidar, pues ha permitido realizar inversiones en estructuras, recambio de vehículos y de maquinarias. Estos son los momentos que debemos aprovechar.

Con relación a la pregunta formulada por el señor Diputado, podemos decir que, en gente, hemos crecido más de un veinte por ciento y se ha operado algo muy importante. Me refiero a la política de retiros incentivados que ha permitido destapar el techo, es decir, que la gente mayor se retire dando entrada a la savia joven que viene con fuerza. Creo que eso da una dinámica bien interesante para el país.

SEÑOR BENECH.- La medida que puedo dar como criterio es en base a funcionamiento. Si hoy al INIA se le suspendiera el flujo de fondo, puede seguir funcionando alrededor de cuatro meses. Para expresarlo en números, se trata de aproximadamente de unos US$ 8:000.000.

De cualquier manera, debo insistir también en que en este Plan Estratégico estamos tomando un montón de actividades nuevas que van a llevar a que tengamos que hacer esas inversiones porque hay áreas que no estábamos desarrollando y si queremos cumplir con estos lineamientos, tenemos que hacerlo. Insisto: esto es parte de la política anticíclica. Es decir que cuando la mano viene bien, hay que guardar por si viene mal. A grandes rasgos, ese es el nivel que hemos adoptado como lógico y que la Institución debe tener.

SEÑOR PRESIDENTE.- La última intervención del ingeniero Costa, y también la del señor Presidente, me da pie a realizar una apreciación ya que me genera una especie de contradicción o de duda. Por lo general, enfatizamos en la importancia de generar posibilidades para los jóvenes la savia nueva, como bien se decía pero, por otro lado, también nos preguntamos por toda esa experiencia acumulada durante tanto tiempo por gente que ha trabajado, investigado y desarrollado una tarea bien importante y de qué manera el país puede aprovechar eso en alguna otra área que sea importante.

La otra consulta refiere a lo que para mí es el tema central de todo este trabajo. Obviamente, todos reconocemos la importancia y el efecto positivo de la faceta de investigación, casi central del INIA pero, para nosotros, también importa lo que tiene relación con la transferencia de tecnología. Considero que toda esa investigación lograda, acumulada, comprobada, debe volcarse al sector productivo en todas sus áreas. Si bien sabemos que, por ley, el INIA no tiene obligación de transferir, nos parece que tampoco puede quedarse. Sabemos que el INIA hace un esfuerzo en este sentido, pero tal vez este deba ser complementado por alguna otra institución.

Tenemos en carpeta un proyecto de ley que involucra también al Plan Agropecuario, cuyos representantes nos visitarán en el día de hoy. Quizá, ambas instituciones puedan complementar esfuerzos y ser transmisores de toda esa tecnología e investigación. Nos interesa especialmente sin desconocer la importancia de las otras áreas el sector del productor familiar y no lo digo porque aquí haya un integrante de la Comisión Nacional, sino porque estamos convencidos de que es estratégico para el país

SEÑOR BENECH.- Con relación a los recursos humanos, insisto en la importancia que tienen en una Institución de investigación porque no se trata de cualquier recurso humano, de operarios comunes y corrientes. Aquí estamos hablando de investigadores en temas muy específicos que son capacitados por la Institución a lo largo de su vida. Sin embargo, también es bueno generar una instancia de recambio generacional ordenado y gradual. Eso hizo no fue durante mi período y por ello tal vez los compañeros

puedan ampliar un poco más que la Institución generara un plan de recambio como un premio para aquellas personas que tengan causal jubilatoria, pero que, además, vayan formando sus sucesores, los nuevos investigadores. Esto no significa que la Institución esté "echando" a los funcionarios, sino que les da un premio cuando llegan a determinada edad, cumplen con lo que deben y dejan armada esa secuencia. Este es un mecanismo de salida de los investigadores viejos como yo. Hay varios compañeros míos que también están saliendo.

Asimismo, esto ha generado dos herramientas más: el llamado obviamente, son todos por concurso de nuevos investigadores en forma permanente, y un fondo para traer estudiantes, sobre todo, de postgrado, a nivel de maestría, de doctorado y de postdoctorado para que lo realicen en la Institución como forma de contar con mayor masa crítica y mejor poder de selección de nuevos integrantes.

Paralelamente, a fin de año se creó la Fundación Alberto Berger que ahora estamos empezando a instrumentar para que aquellos retirados de la Institución que todavía se encuentran con fuerzas y estén con buena aptitud intelectual puedan desarrollar alguna actividad que tenga que ver con educación o con proyectos O sea que no estarían directamente en la Institución pero esta les brindaría algo así como un paraguas de aterrizaje para que tengan algún recurso. Es cierto que esto no es fácil de regular. Hay gente que configura causal jubilatoria, pero que todavía tiene buena aptitud intelectual y puede ayudar mucho. Con estas herramientas fue que pretendimos nivelar esto para hacer que funcione. Algunas de estas son recientes. Por ejemplo, en el caso de la Fundación podemos decir que ya está operativa, pero terminamos con los trámites a fin de año y estamos instrumentándola.

SEÑOR GARCÍA PETILLO.- Con respecto al Plan de Retiros, debo decir que se daba la situación de que un investigador hacía toda su carrera en INIA, era un referente nacional, y en un momento, por su edad, se jubilaba, o se retiraba por las razones que fuera y toda esa experiencia acumulada se perdía ya que no se preparaba a una persona para que continuara con su trabajo, ya que ingresaba alguien luego de que esa persona culminaba su ciclo.

Nosotros tratamos de instrumentar algo que al principio fue un poco traumático porque se dieron ciertos desfases en el tiempo entre retiros e ingresos. Ahora se está haciendo de una forma ordenada y ya se tienen todos los retiros programados para los próximos años así como también todos los recambios. Tanto es así que la principal tarea de cualquier investigador, a partir de que cumple cincuenta y ocho años de edad, es formar a su recambio. Esto está dentro de su plan de trabajo. Si el investigador no cumple con este punto, no puede acceder al fondo de retiro. Por lo tanto, pensamos que a partir de ahora esa sucesión entre viejos y nuevos investigadores va a ser armónica.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- No me quedó claro el funcionamiento de la Fundación. ¿Es posible que alguien que se retire en forma incentivada luego sea contratado por la Fundación?

SEÑOR BENECH.- No, está expresamente prohibido por la Fundación. Los que se retiran de la Institución, pueden acceder a proyectos que no sean de la Institución o que no sean financiados por esta. Hay otras fuentes de fondos a nivel internacional lo citaba el señor Mario Costa como, por ejemplo, FONTAGRO, que pueden ser utilizados y a esos pueden llegar a postularse, pero no a los programas dentro de la investigación.

Quiero dejarlo claro. No se trata de darles un premio y luego contratarlos por otro lado; no es así; el que se va se va, pero puede, dentro de la Fundación, aportar para el conocimiento, para la educación de otros funcionarios, pero no con fondos INIA directamente.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿De quién depende la Fundación?

SEÑOR BENECH.- La Fundación para que esté alineada tiene un Directorio, integrado por el Presidente y por el Director Nacional de INIA y por un representante de ex funcionarios del Instituto. Esto específicamente es para que esté en concordancia con los lineamientos estratégicos de la Institución. Es una Fundación de ex funcionarios de INIA.

SEÑOR COSTA.- Actualmente, estamos trabajando en el mecanismo de salida, que suele ser traumático o indefinido y difuso. Es decir que cada uno se va cuando quiere o se le pone una fecha y sale.

Yo diría que hay tres fechas de referencia. Hay una luz amarilla a los 58 años de edad que señala: "Compañero, prepárese porque hay que hacer lugar para los que siguen y en estos dos años, hasta los 60, su tarea principal es formar al sucesor". De esta forma, se da una transferencia armónica, con lazos de afecto; tener el gusto de preparar al que sigue A veces han sido alumnos y existe una relación bastante fuerte en ese camino.

El que llega a los 60 años y se retira, se lleva el incentivo entero, pero si no quiere irse puede trabajar hasta los 65 años de edad. Estos últimos prefieren, por muchos motivos, seguir trabajando y no tienen problema en no recibir el incentivo de retiro. Queda claro que esos cinco años los regula cada uno. Los 65 años es el tope, es la etapa en la que hay que irse. Pero hay siete años en juego que dan la posibilidad de ubicarse en la situación que mejor le convenga a cada uno.

SEÑOR BENECH.- Con respecto a transferencia y tecnología, creo que es un punto clave y que, a mi juicio, la ley sobre INIA no lo contempla adecuadamente.

La ley establece articular la transferencia de tecnología, lo que hemos discutido en la Junta, pues entendemos que un Instituto de Investigación debe tener algún mecanismo de transferencia de esa tecnología. Primero, porque si generamos tecnología es bueno que ella se adopte. La tecnología por sí misma sirve si se usa, si tiene un producto. Hablábamos de incrementar la competitividad, de la productividad, de alguna mejora, pero la tecnología genera algo. Si la tecnología se genera y no se adopta, algo nos está pasando.

El INIA hoy, por más que hace el esfuerzo, no tiene mecanismos claros de transferencia. Ustedes saben que hay un equipo de comunicaciones de INIA, que permanentemente da charlas, pero es un esfuerzo que hay que perfeccionar como país.

Ustedes van a recibir acá al IPA, que presentará un nuevo proyecto que tenemos la necesidad de articular. Hay otras áreas; concretamente me voy a referir a la Oficina de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que también tiene una tarea de extensión. Se debe apostar al trabajo interinstitucional. Desde el punto de vista de un instituto de investigación, necesariamente debemos tener formas de articular en la transferencia de tecnología, que nos permitan llevar la tecnología generada a los productores para que la adopten, pero también contar con la retroalimentación que permita tener muy clara la demanda del sector para nuestros investigadores. Debemos resolver problemas reales que existen; muchas veces resolvemos problemas que no existen y después queremos que la tecnología se adopte.

Me parece que ahí hay un trabajo de ida y vuelta que tenemos que construir. En este momento la Institución INIA está trabajando al respecto, hemos armado un grupo de trabajo compartido con la Universidad de la República para analizar el tema transferencia de tecnología. Tenemos modelos muy distintos en la región. En Argentina existe un modelo parecido al histórico nuestro, con un sistema de extensión. En Brasil hay un sistema, el EMATER, un Instituto paralelo a EMBRAPA. Entre todos deberemos construir un mecanismo alternativo ajustado a nuestros fines. Sin duda, aquí hay un fuerte trabajo interinstitucional. De hecho, hay un Plan Agropecuario, una Dirección de Desarrollo y una Institución de Investigación y tenemos que articular en forma ordenada para evitar que se generen chacras.

SEÑOR DÁVILA.- Es un gusto estar aquí escuchando y aprendiendo sobre el tema investigación.

El año pasado tuvimos la oportunidad de asistir cuando se hizo la presentación de este tema en la Casa de Gobierno. Para nosotros fue importante saber cómo se estaba trabajando.

Respecto a la agroenergía pensamos que debe trasladarse al resto del país, que hay otras instancias de producción para generar energía, para generar trabajo, para generar oportunidades a nuestra gente. Quisiera saber hasta dónde el INIA puede aportar eso. Además, me gustaría conocer la opinión de los invitados con respecto al cambio climático, la sequía y hacia dónde se apunta en esta temática que se va profundizando cada vez más.

SEÑOR BENECH.- Las dos inquietudes mencionadas por el señor Diputado han sido tenidas en cuenta en nuestro Plan Estratégico.

Estamos en la parte de asignar recursos. Respecto al cambio climático, la apuesta fuerte que hemos definido con el Ministerio refiere más que a la mitigación a la adaptación al mismo. Estamos en presencia de situaciones extremas; períodos extensos de lluvia o de sequía y hay que trabajar sobre ello. También hay que definir si las especies que vamos a tener que seguir manejando serán las mismas u otras. Debemos realizar mejoramientos genéticos o trabajar en riego o fuentes de agua para adaptarnos a este cambio que viene y poder seguir produciendo.

También el riego está estrechamente ligado. Hay un grupo nuestro y de la Universidad trabajando en riego; Mario García está trabajando intensamente en eso y él sabe más que yo de esto.

En lo que refiere a agroenergía como ustedes saben- el país está haciendo un importante esfuerzo para cambiar su matriz energética, la agroenergía no es ajena al trabajo de INIA pero también debemos realizar una labor interinstitucional. Aquí se citó a ALUR, hay un Ministerio de Industria, Energía y Minería y tenemos que articular con ellos. ¿Qué especies vamos a producir? Hay varias alternativas, INIA tiene algunas. Hay algunos proyectos compartidos en la región. Tenemos entendido que algunas especies, como el boniato, podrían ser utilizadas, pero hay que desarrollarlo.

Es muy importante el trabajo compartido con el resto de la institucionalidad; no queremos hacer trabajos en paralelo ni duplicarlos. Desde la investigación queremos apoyar los lineamientos de la política del país.

SEÑOR PARDIÑAS.- Mi pregunta se relaciona con los nuevos desafíos del país y que en parte fueron planteados en la intervención del señor Presidente con respecto a los nuevos rubros, los olivos y el cambio de la matriz productiva de la forestación. Se ha investigado lo relativo a la pulpa y hoy desde el Gobierno se orienta un cambio productivo.

Sería bueno saber si la investigación en tecnología que ha hecho el INIA puede tener un enfoque más sistémico, cuando hablamos de producción familiar o desarrollo rural. ¿De qué manera piensa instrumentarse eso en los planes de desarrollo de la Institución, a la luz del nuevo plan estratégico? De todos modos, estimo que ello se vincula con la asignación de recursos y también con la política de incorporación de nuevos investigadores para contemplar estas nuevas realidades. Digo esto porque nuestro país está bastante rezagado en la formación de recursos humanos para atender esas áreas, sobre todo desde la Universidad de la República. Quisiera saber cuál es la perspectiva general al respecto.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Ya llevamos casi veinticinco años de INIA. A criterio de sus autoridades, ¿la producción se ha beneficiado? ¿La producción ha adoptado tecnologías investigadas y llevadas adelante por el Instituto? No hablo del futuro sino de un cuarto de siglo. ¿Qué grandes cosas ha tomado la producción para dar sustento a todo esto?

SEÑOR BENECH.- No es fácil manejar el tema de la investigación porque comprende procesos largos.

Cuando tratamos áreas nuevas, tenemos más de un mecanismo. El primero, que estamos tratando de usar a pleno, es el cruce interinstitucional. Estamos haciendo acuerdos fuertes con la Universidad de la República y con el LATU; el ejemplo de la madera es uno de ellos. En Tacuarembó el LATU tiene un desarrollo que puede ser complementario con el nuestro: el de ellos es más industrial y el nuestro más agronómico. En ese caso hay una apuesta al trabajo compartido.

También podría contratarse personal ya formado, algo que no es fácil porque no tenemos mucho en el país; debe formarse gente joven. Sin duda que hay áreas nuevas que estamos tratando de potenciar.

En cuanto a la pregunta sobre el impacto de la investigación, debo decir que en mayo voy a poder contestarla con más propiedad porque el INIA está realizando una consultoría con ICA sobre el impacto de la investigación agropecuaria de nuestro Instituto de los últimos veinte años, desde el punto de vista económico, social y ambiental. Se trata de un trabajo que nos cuesta bastante pero que es bien desafiante. Nosotros pensamos rendir cuentas sobre lo que se hizo con el dinero destinado al INIA durante estos veinte años.

De todos modos, hoy tenemos dos ejemplos. Hay una publicación sobre el impacto durante cinco años de dos cadenas específicas: el arroz y la lechería. De ese estudio se desprende que por cada dólar invertido en cada uno de estos sectores vuelven a la sociedad entre US$ 6,9 y US$ 7. Una auditoría externa analizó detalladamente estas dos cadenas. Esto nos importa mucho y por ello contratamos el año pasado una consultoría externa. No queremos que se nos diga que estamos haciendo bien las cosas sino que se analice objetivamente si la inversión que hace toda la sociedad reditúa como corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguramente, continuaremos trabajando y visitando las estaciones. Si los señores Diputados quieren, me atrevería a coordinar mi ejercicio como Presidente de la Comisión termina ahora nuevas jornadas de trabajo.

SEÑOR BENECH.- Todo esto es parte del trabajo que tenemos que hacer y de las responsabilidades que tenemos por el cargo que ocupamos hoy.

Ustedes ya han concurrido a nuestras estaciones experimentales; si no recuerdo mal, visitaron Tacuarembó y Las Brujas; quedaría Treinta y Tres, Salto y La Estanzuela. Considérense invitados porque tenemos mucho trabajo por delante.

Creo que estamos ante una muy buena Institución y sé que desde el extranjero se la ve con muy buenos ojos y se copia su figura. Me he sorprendido porque muchos legisladores no ustedes, por supuesto no conocen nuestro Instituto y me gustaría contar con todos a la hora de poder discutir estas cosas por el bien del país.

Cuenten con nosotros por cualquier información adicional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia.

(Se retira de Sala la delegación del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, INIA)

(Ingresan a Sala los ingenieros agrónomos Nicolás Shaw, Presidente del Instituto Plan Agropecuario, y Hermes Morales, Director de Capacitación)

—— Es un gusto recibir al ingeniero agrónomo Nicolás Shaw, Presidente del Instituto Plan Agropecuario, y al ingeniero agrónomo Hermes Morales, Director de Capacitación.

Durante el año pasado, esta Comisión procuró invitar a la mayor cantidad posible de instituciones vinculadas con el sector agropecuario, tanto públicas como privadas; concurrieron el señor Ministro y sus asesores y las gremiales más importantes. Hoy, cuando estamos culminando el primer año de ejercicio de esta Comisión, comenzamos a recibir a los distintos Institutos; recién se retiraron representantes del INIA, mañana recibiremos a una delegación del Instituto Nacional de Colonización y, siguiendo un plan que se elaboró a comienzos del año pasado, continuaremos invitando a otros actores vinculados con la ganadería, la agricultura y la pesca en el país.

La idea es conocer el plan estratégico del IPA para estos cinco años e, inclusive, vuestra opinión sobre un proyecto con media sanción del Senado que tenemos en carpeta, que introduce algunos cambios.

SEÑOR SHAW.- Les agradecemos que nos hayan convocado.

En estos días, a modo de adelanto de la presentación, les hicimos llegar algunos documentos, entre los cuales está la Memoria de 2010, en la que describimos y repasamos todas las acciones del Plan Agropecuario, y un informe elaborado para el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el que se describen las acciones llevadas adelante, sobre todo en los dos primeros meses del año, en apoyo a las medidas adoptadas en el marco de la declaración de emergencia agropecuaria en el norte del país.

En la presentación del día hoy repasaremos algunos temas institucionales que, si bien fueron conversados en la reunión que mantuvimos con ustedes en el mes de noviembre, nos parece oportuno aludir rápidamente. Posteriormente, trataremos de describir los resultados de la acción de la Institución el año pasado y los cambios y propuestas planteados para este año.

En cuanto a los temas institucionales quiero señalar que, hasta el momento, el Instituto Plan Agropecuario está conducido por una Junta Directiva integrada por cuatro delegados de gremiales agropecuarias, un delegado del Ministerio y por el Presidente, que es nombrado a propuesta de las gremiales de productores. Por lo tanto, la integración de la Junta Directiva implica un fuerte peso del sector privado.

Las acciones del Plan tienen relación con cuatro objetivos institucionales contenidos en la ley de creación de la Institución, la Ley Nº 16.736, de 1996; en su oportunidad, los repasamos con los señores Diputados. Estos objetivos enmarcan las posibilidades de trabajo y de acción del IPA.

Queremos referirnos a algunas definiciones más recientes, que creemos que describen mejor el enfoque que hemos dado a nuestra gestión en la Institución.

En 2007 trabajamos en la elaboración de un Plan Estratégico que se ha venido desarrollando. Los planes operativos correspondientes se han venido desarrollando en este marco desde 2008 hasta la fecha y este Plan regirá las acciones que definiremos para 2011. Creemos que los cambios previstos en la reformulación de la ley a la que se refería el señor Presidente de la Comisión implicarán que la conducción pase a otra Junta Directiva. Ese proceso se ha demorado, pero pensamos que la nueva Junta Directiva será la encargada de elaborar un nuevo Plan Estratégico que rija el accionar de la Institución para los próximos años, ya que el nuestro abarcaba hasta 2010. Pero como repito esos cambios aún no se han dado, hemos resuelto proponer un Plan Operativo Anual con los mismos lineamientos estratégicos con los que hemos venido trabajando hasta el presente.

Como es habitual, en esa planificación estratégica hemos definido la misión, la visión y también, de forma de ampliar los cometidos de la Institución, nueve directrices estratégicas, dos de las cuales vamos a compartir con ustedes, teniendo en cuenta que hacen referencia directa a las tares que realiza el IPA.

Entonces, nos pareció importante compartir con ustedes qué es lo que entendemos por extensión, en un organismo que se dedica a esa función. Decimos que la extensión es todo proceso que signifique transferencia de información con intencionalidad educativa en el medio rural. Se enfocará como un proceso educativo no formal y participativo, que integrará el conocimiento académico y el conocimiento empírico de los productores. Asimismo, considerará la complejidad de las unidades productivas, sus procesos de decisión, la dotación de trabajo, las trayectorias tecnológicas y su grado de vinculación a formas organizadas.

Nosotros damos mucha importancia a las distintas fuentes de conocimiento que se generan en el ámbito agropecuario, no solo las que surgen de los organismos de investigación o de la academia, sino también el conocimiento que surge de los productores y de las acciones que llevan adelante. Intentamos rescatar ese conocimiento a fin de que esté disponible para el resto de los productores. Creemos que la acción de extensión es una tarea de educación no formal.

Otra directriz estratégica es la relativa a la capacitación. Gran parte de la actividad de la institución tiene que ver con la capacitación. En ese sentido, la encaramos como contribución de una política para la construcción de capital social y de desarrollo sostenible de los productores ganaderos. Es diseñada a medida de las necesidades de los usuarios que genera el impulso estratégico principal del Instituto, teniendo presente los cambios e innovaciones del sector. La capacitación será de carácter flexible. Es decir que nuestra oferta de capacitación no es estructurada ni se mantiene en el tiempo; no todos los años se ofrecen los mismos cursos o actividades. Por el contrario, cada año diseñamos y adaptamos la capacitación según las necesidades.

Vamos a repasar la forma en que la institución está organizada.

Tenemos una central en Montevideo y cuatro regionales en el interior del país. Básicamente, estamos presentes en todos los departamentos en los que se desarrolla en forma primordial la actividad ganadera. Como decía, tenemos cuatro regionales, en las que están distribuidos dieciocho técnicos. También tenemos cuatro oficinas regionales, con cuatro administrativos. En Montevideo tenemos unidades con profesionales y personal administrativo, que ejercen una tarea de apoyo a la acción de las regionales en el interior del país.

Creemos que la presencia a nivel territorial es una de las fortalezas que tiene el Plan. Esto permite que nuestros técnicos estén presentes siempre que sea necesario. Además, ha dado a la institución un conocimiento muy cercano con respecto a la producción agropecuaria, a la realidad de los productores y a las

fortalezas y debilidades de estas empresas. Asimismo, tenemos la posibilidad de acceder a productores individuales y a gremiales en cualquier momento, y de apoyar la tarea de otras instituciones.

Voy a referirme al Plan Estratégico 2008-2010. A partir de las definiciones de las directrices estratégicas, hemos basado nuestro accionar en seis áreas prioritarias en las cuales se han definido objetivos y acciones para cumplirlos. Ellas son: capacitación, extensión, operación, proyectos y articulación institucional, gobierno corporativo y administración, recursos financieros y comunicación.

Las áreas centrales de la estrategia, que hacen a las actividades visibles de la institución, refieren a extensión, capacitación y generación de información. Esas áreas concentran la actividad pública de la institución

Otras áreas prioritarias son gobierno corporativo, administración y comunicación, pero apoyan y potencian las acciones en el terreno.

También debemos repasar nuestro punto focal.

La institución Plan Agropecuario pone la lupa en la empresa ganadera. A nivel macro, hay diversas instituciones u oficinas que intentan describir o analizar lo que sucede a nivel macro en el sector agropecuario. Esto lo podemos ubicar en el nivel superior. En el nivel inferior hay otras instituciones que estudian los cultivos, los rodeos, las plantas y animales. Nosotros nos ubicamos en un nivel intermedio, intentado abordar la empresa agropecuaria en forma integral, tomando del nivel superior e inferior los factores que influyen en ella. Tratamos de hacer una análisis integral a la hora de dar recomendaciones o hacer sugerencias.

Ahora vamos a referirnos a las acciones llevadas adelante en 2010 y a los ajustes que haremos en 2011 en cada área estratégica.

En materia de capacitación y extensión podemos decir que tuvimos una actividad bastante intensa. Es más: se superaron las metas planteadas a principio de año en cuanto a cantidad de actividades y participantes. Con respecto a la capacitación, incluyendo cursos presenciales y a distancia, tuvimos un total de 1.691 participantes en 49 actividades a lo largo del año. En cuanto a extensión que consiste en jornadas de difusión y transferencia de tecnología, participaron 8.242 personas en un total de 220 actividades.

Es decir que en total la gente que participó directamente en actividades públicas del plan ascendió de 9.932 asistentes en 269 jornadas. Aquí se puede observar la misma información, presentada en forma gráfica. En esas dos áreas pretendemos hacer leves ajustes o algunas variaciones. Estamos previendo o planificando que el nivel de actividad o las cantidades de actividades previstas sean similares a la que ya hemos planteado, es decir, los cursos y las jornadas de difusión van a ser similares. Evidentemente, frente a la demanda y a la discusión con los distintos destinatarios de nuestra acción se va ajustando y elaborando en el contenido de la temática de cada actividad, pero en cuanto al número y a la forma de encarar dichas actividades, estamos planificando que sea en el entorno de las doscientas setenta o trescientas.

Hay que tener en cuenta que los imprevistos influyen mucho en la acción del plan y, como ha sucedido en estos dos primeros meses del año que no estaban previstos de antemano, se generaron unas cuantas actividades en apoyo como mencionaba hoy a la emergencia agropecuaria.

En materia de capacitación, podemos decir que la educación a distancia se ha consolidado como una herramienta interesante de trabajo de la Institución. Además, se ha renovado su oferta, incorporando nuevos cursos con nuevos contenidos y dando de baja a algunos otros. También impartimos un curso ganadero a distancia que se desarrolla a lo largo de todo el año, para el cual se han mejorado y renovado los contenidos y los materiales. Ese curso comienza en marzo y se va a brindar con esas renovaciones.

Como se menciona en el último punto, pueden surgir acciones de capacitación con otras instituciones que no estaban previstas en una primera instancia como, por ejemplo, la posibilidad de colaborar en la ejecución del último tramo del proyecto ganadero de este año 2011. Ya hemos tenido la solicitud de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de colaborar en actividades de capacitación que tiene previsto llevar adelante este programa de aquí a diciembre de 2011.

También dentro del área de extensión tenemos una actividad fuerte que es la de generación de información. En este sentido, podemos mencionar que vamos a continuar con el monitoreo agroeconómico. En las próximas semanas vamos a contar con algunos análisis en cuanto a relaciones de precios y resultados esperados para el presente ejercicio ganadero. En el correr del otoño de 2011 esa información va a estar disponible y, posteriormente y al cierre de este ejercicio en junio de este año, como es habitual, vamos a presentar el resultado de las carpetas verdes, con seguridad en la primavera de este año. Y, hacia mediados de año, previo a la información de DICOSE, también haremos un monitoreo de la evolución del stock vacuno con una proyección y un análisis de cómo puede variar el stock vacuno nacional.

Como es habitual, luego continuaremos con el informe de la situación de la ganadería nacional. Se trata de un informe que elaboramos cada dos meses, en el que se intenta describir la situación de cada región y de cada departamento del país, fundamentalmente en cuanto a pasturas, aguadas y estado de los ganados.

Por otra parte, cabe señalar que hemos culminado con la ejecución de un proyecto que hemos denominado "Integrando Conocimientos" que se empezó a ejecutar desde que nosotros ingresamos a la Institución en el año 2006. Este proyecto consistía en que todos los técnicos de la Institución tuvieran algunos establecimientos que los asistieran técnicamente. El proyecto constaba de unos cuantos objetivos, pero brevemente serían los que acabo de describir.

Como dije, estamos finalizando ese proyecto que ha tenido una evaluación externa y ha sido exitoso. Por tanto, tenemos previsto este año pensar qué continuidad dar a ese proyecto. Asimismo, varios de los técnicos de la Institución han cursado posgrados y la intención es que, de acuerdo con los avances que tengamos en esas tesis, sean difundidas lo más ampliamente posible como así también otros estudios.

También estamos empezando a ejecutar un proyecto en coordinación con la Universidad de Buenos Aires que refiere al monitoreo satelital del crecimiento de pasturas. Estamos empezando con un piloto y con una serie de establecimientos en todo el país. Seguramente se irán a incorporar otros predios.

La información que surja de ese monitoreo de crecimiento de pasturas, será difundida a nivel nacional.

En el área de articulación, proyectos y cooperación institucional podemos decir que a nivel nacional la vinculación con organizaciones de productores es muy cercana y estrecha. Esas coordinaciones se van a mantener, sobre todo al inicio del año cuando coordinamos y definimos las acciones para llevar adelante en conjunto, y hacia finales del año, cuando nos proponemos devolver a esas gremiales de productores lo hecho, dando cuenta de lo que hizo la Institución.

También tenemos una vinculación importante con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, fundamentalmente con la Dirección General de Desarrollo. Con esta unidad, básicamente se alcanza el apoyo a los proyectos de producción responsable y del programa ganadero. Asimismo, cabe señalar que la Institución tiene una activa participación en los Consejos Agropecuarios Departamentales. Estamos presentes con miembros titulares en siete CADS y participamos a su vez como invitados en otros más. Quiere decir que el apoyo de la Institución a nivel de la descentralización que realizó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es importante, y este año seguramente será de la misma forma.

También hemos realizado un acuerdo con el SNIG Sistema Nacional de Información Ganadera por el cual vamos a tener acceso a la información que maneja ese programa que seguramente nos permitirá mejorar los análisis que realizamos de la evolución del stock ganadero.

Por otra parte, siempre estamos participando en distintas comisiones dentro del Ministerio como, por ejemplo, en la de la brucelosis y otras. Queremos mencionar que también estamos elaborando, a propuesta del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, un acuerdo de trabajo. Hemos tenido solicitudes de apoyo por parte de ese sistema nacional, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el manejo del campo natural. En ese sentido, hemos tratado de apoyar al SNAP en los objetivos planteados.

A nivel nacional podemos seguir mencionando otras instituciones con las que tenemos vínculos frecuentes como, por ejemplo, con las Facultades de Agronomía, de Veterinaria y de Ingeniería, y con el INIA y el SUL. Asimismo, hemos intentado mantener una vinculación fuerte con otras instituciones del sector agropecuario de otros países para lo cual hemos generado vínculos con Nueva Zelanda, Brasil, Argentina y Francia; pretendemos que en el correr de este año estas relaciones se sigan manteniendo.

No podemos encontrar una actividad del plan que no se desarrolle en forma articulada o de cooperación con otra institución, ya sea de una gremial del interior del país hasta una de carácter internacional.

A continuación mencionaremos el área Gobierno Corporativo y Recursos Financieros. Aquí integramos dos áreas. En cuanto al área Gobierno Corporativo podemos señalar que refiere básicamente a cómo hemos estructurado la organización del plan de la Institución y cómo hemos procurado manejar los recursos humanos. Podemos decir que en esta área como lo mencionaba hoy vamos a mantener los objetivos estratégicos y en base a ello, hacia fin de mes, estaríamos firmando los contratos de metas con nuestro personal. Estos contratos de metas definen a priori cuál es la acción que va a desarrollar cada técnico en su lugar de trabajo. A fin de año ello nos permitirá cumplir con el sistema de evaluación y de desempeño que hemos estructurado desde hace tres años. También para mejorar el manejo de la información interna de la Institución vamos a seguir aplicando el SGI Sistema de Gestión de Informes, por medio del cual podemos consultar en tiempo real las actividades que se han venido desarrollado por parte de la Institución. Se trata de un sistema que está en Internet y la tarea para este año es incluir en él la base de usuarios y participantes de las actividades de la Institución con una amplia caracterización de los mismos, desde datos de contacto y personales hasta actividades en las que han participado.

En esta área hemos definido capacitar a los técnicos al más alto nivel posible. El Plan es una Institución relativamente reducida en lo que refiere a dotación técnica y pensamos que el mayor impacto lo podemos tener con una estructura pequeña pero técnicamente muy fuerte. Por eso hemos procurado capacitar lo mejor posible a nuestros técnicos y lo hemos hecho tratando de abordar áreas en las que el Plan estaba carente y que creemos importantes para una Institución de este tipo.

Queremos mencionar que tenemos varios técnicos que han hecho maestrías y postgrados en desarrollo rural, en manejo de agua, en campo natural y pasturas naturales, etcétera. Este año se va a continuar en el proceso de promover que los técnicos se capaciten y realicen postgrados.

En materia de recursos financieros, podemos decir que para este nuevo quinquenio se ha renovado la asignación presupuestal. Nosotros veníamos trabajando durante estos últimos años con un presupuesto insuficiente que se había mantenido sin modificaciones desde el año 2000 y que era de $ 19:000.000. Para este año se han votado en el Presupuesto $ 33:000.000, con otro componente; $ 5:000.000 fueron asignados a actividades de capacitación. Esa asignación presupuestal que vamos a empezar a ejecutar este año va a permitir que la Institución se equilibre financieramente. Es decir que podemos mantener la actual dotación técnica y administrativa que tenemos y, además, contratar tres técnicos más. Esto fue acordado con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca dado que, a través de nuestros técnicos, estamos dando apoyo a acciones del Ministerio en algunas áreas temáticas. Es decir que estamos destinando tiempo de nuestros técnicos a proyectos del Ministerio y hemos acordado cubrir esos tiempos con nuevas contrataciones. En este caso, estamos procesando la incorporación de dos nuevos técnicos de campo y un encargado del área de articulación y proyectos que, si bien habíamos definido como un área prioritaria de la Institución, y forma parte del organigrama de esta, no la habíamos podido completar con personal por falta de presupuesto. A partir de este momento, al menos vamos a incorporar un técnico en esa área.

Respecto al tema de recursos económicos para la Institución, queremos mencionar que todavía persisten algunas dificultades en cuanto al financiamiento del Plan. Recordemos que el financiamiento más importante de la Institución se da a través de Rentas Generales, aunque el Plan recibe algunos ingresos extrapresupuestales, fundamentalmente, por venta de servicios. Básicamente, los cursos de capacitación son los que generan algunos ingresos. De todos modos, el 90% del financiamiento es por la partida de Rentas Generales. Por el Inciso en que estamos "Subsidios y Subvenciones" y hasta lo que nosotros sabemos la partida que nos corresponde no se ajusta anualmente, más allá de que la Institución reajusta su presupuesto anualmente ya que la partida de gastos crece año a año debido a la inflación y a que además hemos procurado mantener el poder adquisitivo de nuestros funcionarios ajustando anualmente lo destinado a sueldos.

Por lo tanto, esta es una dificultad que se mantiene, que expresamos hoy aquí y que, seguramente pueda haber algún tipo de solución en este sentido. También debemos decir que la partida que proviene de Rentas Generales es votada quinquenalmente. Como lo expresamos en la pasada reunión que mantuvimos, nosotros calificamos esta partida como precaria, porque cada cinco años debemos discutir la pertinencia de la Institución y lo que esta puede dar para, de esa manera, poder asignar los recursos. Evidentemente, siempre los recursos son escasos y hay prioridades en la Administración Pública para destinar recursos. Por ello, el

Plan siempre ha tenido dificultades para acceder a los recursos que cree que necesita por estar financiado de esta forma. Nosotros hemos trabajado en la discusión de la posibilidad de un modelo de co-financiamiento entre el sector público y el privado como lo son otras instituciones del sector agropecuario.

Por último, quiero hacer mención al área de comunicaciones que también hemos definido como prioritaria ya que hemos pretendido darles la mayor difusión a las actividades que realizamos y dar a conocer lo mejor posible cuál ha sido el accionar del Plan. En este sentido, vamos a continuar y a renovar la página web, que ha sido un sustento importante para comunicar las actividades del Plan. Asimismo, debemos decir que mantenemos la edición de la revista del Plan Agropecuario que se edita trimestralmente y que tiene un tiraje de once mil ejemplares con una suscripción cercana a las diez mil. Además, vamos a continuar con el programa radial semanal. Este proyecto va a entrar en su segundo año de ejecución. Creemos que es inédito en el país que una Institución de extensión utilice como herramienta, sumada a las demás, un programa radial como forma de potenciar y dar mayor llegada y cercanía a nuestro público objetivo. Por otro lado, seguiremos aprovechando la base de datos, de contactos que tiene la Institución que anda en el entorno de ocho mil personas haciéndoles llegar, prácticamente en forma diaria, información de actividades y de otra índole. Este es un repaso rápido de las acciones que hemos desarrollado y que tenemos previstas para este año. Esos son algunos ejemplos de documentos y publicaciones que tenemos disponibles para nuestros usuarios.

Quedamos a vuestra disposición para contestar las preguntas que consideren pertinentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecerles y decirles que me pareció muy interesante el informe.

Lamentablemente, nos quedan escasos cinco minutos para que comience la sesión de la Cámara, y tenemos que terminar la Comisión.

SEÑOR PARDIÑAS.- Debo decir que es un gusto recibir a la delegación del Plan Agropecuario.

Deseo comentar algo muy puntual, ya que se hacía referencia en el informe. Me refiero a la capacitación relativa a la articulación del programa con la Dirección de Desarrollo del Ministerio.

Por lo tanto, debo entender que eso es para cubrir el nicho en el cual los proyectos por los cuales se financia a los productores como en el caso del proyecto ganadero sobre el final del año pasado, en los que se preveía la obligatoriedad o generaba cierto crédito a favor de la aprobación de la iniciativa, la participación en jornadas de capacitación, estarían referenciados a ese tipo de actividades que se van a incluir en las nuevas convocatorias.

SEÑOR MORALES.- Sí. En realidad, hemos estado

siempre cerca de las actividades del programa ganadero y el año pasado, como requisito para acceder a los apoyos que daba el programa ganadero se estableció la prevención de mejoras para el manejo de cría anticipando una sequía, y que los productores acreditaran alguna instancia de capacitación.

Nosotros estuvimos en coordinación con los delegados del Ministerio en todos los departamentos y acordamos hacer trabajos a medida, en cada uno de los casos. Si se hacían actividades públicas para todo el mundo, independientemente que estuvieran o no vinculadas al proyecto, no se cobraba. En el caso de que se tratara de actividades de un grupo específico, que nos pidiera una actividad concreta, sí se cobraba una pequeña suma porque había un cierto interés del Ministerio en permitir la acción de entidades privadas interesadas en participar en ello. Hablamos acerca del programa que ofrecía raciones en condiciones beneficiosas a los productores a través de las organizaciones, señalamos que era una parte del proyecto, y sugerimos que no se pusiera como condición porque entendemos que en muchos casos puede haber entre los beneficiarios gente que tiene una muy amplia capacitación y experiencia en el tema y, de pronto, sería fuera de lugar ponerlo como condición. Pero sí, en todos los casos, con las organizaciones de productores que participaban en el operativo, coordinamos diversas acciones destinadas al apoyo de los productores.

Hacia el futuro el programa ganadero está ejerciendo un conjunto de actividades de capacitación con fondos, como programa ganadero. Hay un conjunto de actividades de capacitación, de la cual todavía no tengo una

descripción completa, aunque estamos invitados a participar. También estamos iniciando una coordinación con ellos para ver específicamente cuál sería nuestro rol en este ciclo distinto.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- El ingeniero Shaw manifestó que iban a hacer un convenio con la UBA a efectos de un monitoreo de crecimiento de pasturas. ¿Eso no está implementado en Uruguay? Porque el Ministro estuvo en febrero en la Comisión Permanente y mostró planos de Uruguay con los distintos crecimientos en función de los grados de sequía o exceso de lluvias. Incluso, lo mostró referenciado para este período 2010-2011 y para el anterior período de sequía 2008-2009.

SEÑOR MORALES.- A comienzos del año 2000 INIA produce lo que se llama NDVI, una información satelital que da una estimación del nivel de actividad fotosintética en todo el país. Hay una serie continua desde principios del año 2000 que es la información que usa el señor Ministro. El tipo de información que produce la Universidad de Buenos Aires es distinta. En vez de estar expresado en niveles de actividad fotosintética, se expresa directamente en kilos de crecimiento de pasto por potrero en cada establecimiento. Ese tipo de información es distinta. Lo que acordamos con la Universidad de Buenos Aires es hacer un trabajo a nivel de terreno vinculado con una cantidad de productores a los efectos de poder usar esa información para la explotación. O sea, la información que se produce a nivel general, que es un gran mapa como el que mostró el señor Ministro aquí, es de enorme interés para los políticos pero para la toma de decisiones a nivel de las explotaciones, no agrega demasiado a lo que los productores ven por la ventana.

Encaramos el desafío, junto con la Universidad de Buenos Aires, de tener en cuenta el tipo de información que producen ellos, que parece tener un interés particular en el manejo a nivel de explotaciones, y el de un conjunto de productores en un programa piloto, para que esa información pueda ser usada en la toma de decisiones a nivel de explotaciones.

SEÑOR PARDIÑAS.- Para ampliar la interpretación de la información que brindaba el ingeniero Shaw, tanto en la misión como en alguna de las decisiones estratégicas de desarrollo, se habla del productor ganadero, pero a su vez también se menciona un enfoque sistémico.

Hoy el Plan Agropecuario está centrado en el productor ganadero pero no específicamente en el que realiza solo ganadería, sino también cuando incorpora y diversifica su producción, ya sea con la agricultura o la ganadería.

SEÑOR MORALES.- Esa división es más bien de tipo geográfica. Hace unos cuantos años la Junta directiva, frente a una reducción de presupuestos, resolvió privilegiar las zonas que tenían menor densidad de organizaciones de productores y de apoyo técnico, específicamente las áreas menos agrícolas y menos lecheras. Es una definición relacionada con el área, pero por supuesto que nos interesan las distintas combinaciones que ocurren en el terreno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, debemos terminar la sesión, pero no va a faltar oportunidad para que nos encontremos nuevamente a fin de trabajar en conjunto.

SEÑOR SHAW.- Agradecemos a la Comisión esta oportunidad. Valoramos las instancias de reunión que hemos tenido en los últimos tiempos y toda la información que estamos brindando hoy, la hemos hecho llegar oportunamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita.

Se levanta la reunión.